

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

MUNICIPIO: SISTEMA MUNICIPAL DIF COACALCO, 3093

AL 31 DE MARZO DE 2019.

### NOTAS DE DESGLOSE

La cuenta de Bancos/Tesorería tiene una variación de 244,156.26 Esto no es una gran diferencia si consideramos que representa un 8% aproximadamente. Sin embargo, esto quiere decir que seguimos conservando la misma capacidad de pago que teníamos el mes anterior.

En la cuenta 1123 de Deudores Diversos muestra una variación de 21,323.01 que básicamente es porque se quedó pendiente por comprobar unos gastos del área de Estancias Infantiles los cuales serán comprobados en el siguiente mes.

La cuenta 1131 de Anticipos a Proveedores tiene una variación de 754.00 negativo ya que se aplicó el anticipo que se había entregado a un técnico para la reparación de un refrigerador del área médica.

La cuenta 1241 Mobiliario y Equipo de Administración tiene variación de 248,662.68 que es por la compra de varios equipos de cómputo que se adquirieron para distintas áreas del Sistema Municipal DIF Coacalco.

La cuenta 2112 tiene variación negativa de 55,000.00 negativa pues ya se aplicó el pago pendiente a un proveedor de dulces que fueron repartidos en varios eventos "Día de Reyes" y otros.

La cuenta 2119 también tiene saldo negativo pero ésta la tiene de 316,225.73 pero aquí básicamente son los pagos por las cuotas realizadas al ISSEMYM que mes a mes van variando dependiendo de los pagos que se van cubriendo al Instituto.

### NOTAS DE MEMORIA

En este mes se cubrió el pago de varios equipos de cómputo que fueron adquiridos para un mejor desempeño en el trabajo. El Sistema Municipal DIF Coacalco adquirió alrededor de 22 equipos de cómputo que fueron repartidos en las distintas áreas del Sistema de acuerdo a las prioridades de cada área.

Fueron cubiertas principalmente las áreas de Presidencia, Dirección, Tesorería, Contraloría, Transparencia, Bienestar Social Procuración de Fondos, Almacén, y varias más a las cuales les era necesario un equipo de cómputo para el desarrollo de sus actividades.

Con la adquisición de estos equipos se ve aumentado nuestro inventario patrimonial como se ve en el Estado Financiero.

### NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Coacalco es un organismo público descentralizado de la Administración Municipal, que se encarga de brindar servicios de asistencia social promoviendo los niveles mínimos de bienestar, atendiendo la problemática que se presenta en las familias, proporcionándoles para tales efectos servicios jurídicos, de educación inicial, de prevención y bienestar familiar, para personas con capacidades diferentes, para adultos mayores y servicios médicos, a fin de adecuar sus objetivos al sistema.

Conforme al Bando Municipal, el DIF Coacalco es un órgano auxiliar de la Administración Pública Municipal que cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, con autonomía en el manejo de sus recursos, conduciendo sus acciones de conformidad con la Ley que Crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social, de carácter municipal, denominados Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia, los programas establecidos y el Plan de Desarrollo Municipal.

La misión es otorgar a todos los coacalquenses servicios de asistencia social de calidad, calidez, humanismo, empatía, trato digno, atención directa con la gente, a través de la creación de proyectos y programas que causen impacto en beneficio de la población, en especial de la personas en condiciones más vulnerables, garantizando un gobierno orientado a resultados. Trabajando de la mano con la gente en la atención e integración familiar, mediante el fortalecimiento de los valores en el hogar, así como en sociedad, elevando la calidad de vida.

La visión es ser reconocidos como una Institución pionera en el fomento y rescate de los valores en familia tomados como base fundamental para brindar servicios de asistencia social equitativos, respaldados por profesionales con vocación, de servicio, apoyados en el quehacer y cómo contribuir en la dignificación del entorno municipal.


Elaboró



Gustavo Crisóstomo Cruz  
Jefe de Recursos Financieros



Autorizó



Guadalupe Rocío García Flores  
Directora General